MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LA VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA PARA EL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA.

Minatitlán, Estado de Colima

Ayuntamiento de Minatitlán

Febrero 2020

ÍNDICE

I. Introducción

II. Marco Jurídico

II.1 Leyes

II.2 Reglamentos

II.3 Planes y Lineamientos

II.4 Acuerdos

III. Objetivo general

IV. Políticas Generales

IV.1 Del funcionamiento y operación de la ventanilla VECS

IV.2 De las atribuciones de la ventanilla VECS

IV.3 De la integración de la ventanilla VECS

IV.4 Del Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación

IV.5 De la Autorización de Construcción

IV.6 De los requisitos

V. Procedimientos

V.1 Procedimiento del Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación

V.2 Procedimiento de los trámites relacionados con la Autorización de Construcción de Bajo Impacto y riesgo

VI. Anexos

VI.1 Formatos

FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		N°. DE PÁGINA
MES	AÑO	MES	AÑO	3
02	2020	-	-	

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento se orienta a proporcionar los pasos básicos que habrán de seguirse para operar La Ventanilla de Construcción Simplificada VECS del municipio de Minatitlán, la cual es creada para ser el medio entre los usuarios y las dependencias involucradas en la expedición de la licencia de construcción de giros VECS, nueva, con superficie no mayor a 1,500 metros cuadrados; de manera que el usuario, si no existen observaciones, pueda recibir la resolución de los trámites Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación, Licencia de Construcción y Aviso de Terminación de obra, en máximo 10 días hábiles, como resultado de la suma de los días correspondientes a cada trámite. Lo anterior cumpliendo con la normatividad vigente, de conformidad con la Ley General De Mejora Regulatoria, la Ley Estatal en Materia Regulatoria, los Lineamientos de la Ventanilla de Construcción Simplificada VECS, emitidos por la CONAMER y el Reglamento Municipal para el Funcionamiento de la VECS.

Para cumplir lo anterior, se han establecido políticas de operación y procedimientos específicos que orientarán de manera lógica y eficaz el esquema de la operación y funcionamiento de la VECS. Lo anterior mediante la construcción de un esquema de funcionamiento sencillo y ágil.

Adicionalmente, se ha delimitado en el apartado correspondiente, el marco jurídico federal, estatal y municipal que da sustento al funcionamiento de la Ventanilla de Construcción Simplificada y da certeza a los inversionistas.

Con la implantación de la Ventanilla citada se logrará que los tiempos de resolución para construcciones nuevas con uso de giros VECS, incluido vivienda unifamiliar, en superficies menores o iguales a 1,500 metros cuadrados, sean expeditos, con el consecuente fortalecimiento del Ecosistema municipal. Esta iniciativa se debe a que este tipo de edificaciones son uno de los principales estímulos de la economía municipal.

En ese contexto, con una operación eficiente y sencilla combinada con la realización de trámites en un solo lugar, no solo se promoverá la inversión privada, sino la transparencia y honestidad en el servicio público.

Para asegurar el logro de los objetivos propuestos, también se establece una evaluación semestral de los procedimientos para alcanzar la mejora continua en la operación y que ésta se oriente a la plena satisfacción de los usuarios.

Finalmente, para dotar de plena certeza jurídica a todo el procedimiento y a las partes que intervienen, y considerar a la VECS como un área permanente y duradera dentro de la estructura Municipal, para ello es necesario formalizar su institucionalización mediante la emisión del Reglamento correspondiente.

II. MARCO JURÍDICO

II.1 Leyes

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 25 último párrafo y 73 fracción XXIX-X.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.
- Ley General de Mejora Regulatoria artículos 2, fracciones I y V, 3 fracción IX, 6, 7 fracción V, 8 fracciones II, IV, V, XIV y XV, 17 fracción V, 46 penúltimo párrafo, 47 último párrafo, 48, 50 y 51.
- Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima.
- Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Colima.
- Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima.

II.2 Reglamentos

- Reglamento de la Ventanilla de Construcción Simplificada para el Municipio de Minatitlán, Colima.
- Reglamento de Gobierno del Municipio de Minatitlán, Colima.
- Reglamento de Desarrollo Urbano y Seguridad Estructural para el Municipio de Minatitlán, Col.

II.3 Planes y Lineamientos

- Lineamientos de la Ventanilla de Construcción simplificada VECS, publicados en el DOF el 20 de mayo de 2019.
- Plan Municipal de Desarrollo 2018 – 2021.

III. OBJETIVO GENERAL

Establecer un proceso integral de los trámites municipales que permita la construcción de manera ágil y sencilla una edificación nueva de giros VECS en un tiempo máximo de diez días hábiles, estableciendo un marco regulatorio claro, eficiente y transparente, que genere condiciones de certidumbre y seguridad jurídica, y que fomente la inversión productiva en los diferentes grupos de actividades económicas.

IV. POLÍTICAS GENERALES

IV.1 Del funcionamiento y operación de la Ventanilla de Construcción Simplificada VECS

- La responsabilidad del funcionamiento y operación de la VECS estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, a través de la jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología;
- La ventanilla contará con los recursos humanos necesarios ya sean éstos propios o adscritos por otras dependencias involucradas de manera directa o indirecta en la VECS, con el fin de que dicha ventanilla cumpla adecuadamente con sus atribuciones;
- La operación de la VECS correrá a cargo de las partidas presupuestarias de las dependencias que participan en la integración del mismo;
- La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio establecerá la coordinación de acciones con otras dependencias del municipio relacionadas con el Programa VECS;
- El módulo de la VECS se ubica en Portal Zaragoza #3, Colonia Centro, Minatitlán, Colima;
- El horario de atención de la ventanilla será de las 9:00 a 14:00 hrs;
- El horario de recepción de solicitudes y documentos será de 09:00 a.m. a 12:00 p.m. Las solicitudes que ingresen después de 12:01 p.m. y hasta las 02:00 p.m. se ingresarán con fecha del día hábil siguiente. Lo anterior debido a que después de las 02:01 p.m. se proporcionará la información a las demás dependencias involucradas en la expedición de los trámites relacionados con la Autorización de Construcción;
- La entrega de la resolución de las solicitudes se hará a partir de las 2:00 p.m. o 3:00 p.m. del día hábil que corresponda;
- Los pagos de los derechos que correspondan y que estén fundamentados en la Ley de Hacienda para el municipio de Minatitlán, Colima, deberán realizarse una vez revisado el expediente y éste cuente con todos los requerimientos obligatorios y cumpla con las leyes, normas, reglamentos y demás instrumentos de planeación aplicables. Dicha resolución de llevará a cabo durante la primera visita a la VECS, es decir, al entregar la solicitud. La falta realización del pago inmediato de los derechos que correspondan, imposibilitará al encargado de ventanilla para la impresión y envío del expediente a las dependencias correspondientes para su autorización, por lo que dicha demora no será motivo de contabilización en los tiempos estipulados tanto en el Reglamento para el funcionamiento de la ventanilla de construcción simplificada como en el presente Manual.
- Las demás disposiciones que establezcan otros ordenamientos en la materia, respecto al funcionamiento y operación de la Ventanilla.

IV. 2 De las atribuciones de la VECS

- Gestionar y dar respuesta a las solicitudes del Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación, la Licencia de Construcción, así como el Aviso de Terminación de obra;
- Brindar asesoría rápida y oportuna a los usuarios que lo soliciten;
- Informar el avance y resolución del Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación, la Licencia de Construcción, así como el Aviso de Terminación de obra; en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, así mismo llevar el registro de las licencias otorgadas bajo el Programa VECS; y
- Llevar un registro de las personas atendidas.
- Generar la estadística necesaria para los reportes anuales para las dependencias municipales, estatales y en su caso (certificación VECS), federales.

IV.3 De la integración de la VECS

La VECS de manera enunciativa, más no limitativa se integrará como se menciona a continuación:

- Responsable del módulo de la VECS encargado de brindar información sobre los requisitos necesarios para obtener el Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación, la Licencia de Construcción, así como el Aviso de Terminación de obra, llevar a cabo la recepción, validación de la documentación, gestión ante las dependencias involucradas y entrega de los resolutivos correspondientes. Así como brindar información en general.

En el caso de que el volumen de trabajo requiera la asignación de mayor personal para mejorar la operación del VECS, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio, realizará lo necesario para subsanar esta situación y hacer eficiente la operación de la ventanilla.

IV. 4 Del Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación

- Se integra en un solo trámite el Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación, como requisito de la modalidad de la Licencia de Construcción, el cual se tramitará en la VECS.
- El plazo máximo de respuesta para el Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación será de 3 días hábiles.
- El procedimiento de coordinación entre la ventanilla VECS con la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología y del proceso al interior de ésta última se presenta en el apartado V.2., bajo las siguientes consideraciones I. A las 02:01 p.m., el responsable del módulo VECS entregará en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología los expedientes

completos de cada solicitud que se haya recibido durante el día; II. A las 8:30 a.m., del tercer día el responsable de la VECS recoge en las oficinas de la dependencia señalada los expedientes con la resolución correspondiente.

IV.5 De la Licencia de Construcción

- El plazo máximo de respuesta para la resolución de la Licencia de Construcción será de 3 días hábiles, a partir de que la ventanilla VECS entrega en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología el expediente con la solicitud y el resto de los requisitos.
- El procedimiento de coordinación entre la ventanilla VECS con la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología y del proceso al interior de ésta última se presenta en el apartado V.2., bajo las siguientes consideraciones 1. A las 02:01 p.m., el responsable de la ventanilla VECS entregará en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología los expedientes completos de cada solicitud que haya recibido; 2. A las 08:30 a.m., del tercer día el responsable de la ventanilla VECS recoge en las oficinas de la dependencia señalada los expedientes con la resolución correspondiente.

IV.6 Del Aviso de Terminación de obra

- Al ser un aviso se contabiliza como cuatro días hábiles para su gestión, a partir de que la VECS lo recibe y entrega en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología con el resto de los requisitos.
- El procedimiento de coordinación entre el módulo VECS con la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología y del proceso al interior de ésta última se presenta en el apartado V.2., bajo las siguientes consideraciones 1. A las 02:01 p.m., el responsable de la ventanilla VECS entregará en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología el Aviso con sus requisitos, recaba el acuse de recibo y lo integra al expediente único.

IV.7 De los requisitos

- Para la autorización del Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación la solicitud se presentará mediante el Formato Único de Construcción, el cual deberá estar debidamente requisitado y firmado de forma autógrafa por el propietario o poseedor del predio, y deberá ir acompañado de la siguiente documentación:

  Para personas físicas:
  - ✓ Copia simple, legible y vigente de Identificación Oficial del propietario o poseedor;

- ✓ Documento que acredite antecedentes jurídicos de propiedad o posesión actual del predio, inscrito en el Registro Público de la Propiedad;
- ✓ Reporte fotográfico completo del predio;

Para personas morales:

- ✓ Copia simple, legible y vigente de Identificación Oficial del propietario o poseedor;
- ✓ Documento que acredite antecedentes jurídicos de propiedad o posesión actual del predio, inscrito en el Registro Público de la Propiedad;
- ✓ Acta constitutiva;
- ✓ Poder Notarial;
- ✓ Reporte fotográfico completo del predio;

Así como realizar el pago de derecho por concepto de trámite según lo señalado en la Ley de Hacienda para el Municipio de Minatitlán.

O cualquier otro documento que sea necesario para acreditar la capacidad de ejercicio que tiene una persona física o moral sobre un inmueble o una construcción.

La falta realización del pago inmediato de los derechos que correspondan, imposibilitará al encargado de ventanilla para la impresión y envío del expediente a las dependencias correspondientes para su autorización, por lo que dicha demora no será motivo de contabilización en los tiempos estipulados tanto en el Reglamento para el funcionamiento de la ventanilla de construcción simplificada como en el presente Manual.

- Para la autorización de la Licencia de Construcción la solicitud se presentará mediante el Formato Único de Construcción el cual deberá estar debidamente requisitado y firmado de forma autógrafa por el propietario o poseedor del predio, y deberá ir acompañado de la siguiente documentación:
  - ✓ Haber tramitado el Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación para Autorización de Construcción de giros VECS, mismo del que deberá existir una copia en el expediente único;
  - ✓ Número de identificación del expediente único, el cual será el mismo que el folio del trámite de Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación realizado previamente;
  - ✓ Tres (3) tantos planos y uno (1) digitalizado (Formato PDF y almacenado en CD rotulado), memoria de cálculo estructural, descriptiva y de diseño de instalaciones en caso de requerirse; que contengan la misma información y características señaladas en el artículo 321 del Reglamento de Desarrollo Urbano y Seguridad Estructural para el municipio de Minatitlán, Col.

- ✓ Realizar el pago de derecho por concepto de trámite según lo señalado en la Ley de Hacienda para el Municipio de Minatitlán

La falta realización del pago inmediato de los derechos que correspondan, imposibilitará al encargado de ventanilla para la impresión y envío del expediente a las dependencias correspondientes para su autorización, por lo que dicha demora no será motivo de contabilización en los tiempos estipulados tanto en el Reglamento para el funcionamiento de la ventanilla de construcción simplificada como en el presente Manual.

- Para la entrega del Aviso de Terminación de obra se presentará mediante el Formato Único de Construcción, el cual deberá estar debidamente requisitado y firmado de forma autógrafa por el propietario y/o poseedor del predio, y deberá ir acompañado de la siguiente documentación:

- ✓ Número de identificación del expediente único, el cual será el mismo que el folio del trámite de Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación realizado previamente;
- ✓ Declaración o manifestación de terminación de obra firmada por el propietario y el Director Responsable de Obra a través del inciso e) del FUC;
- ✓ Reporte fotográfico en el que se aprecie el cumplimiento de los lineamientos propios de la zona y/o uso en el que se encuentra el inmueble, así como del proyecto autorizado. Estas imágenes deberán ser lo más claras y evidentes posibles.

V. PROCEDIMIENTOS

A continuación, se presentan los diagramas de proceso con los que el VECS da cumplimiento al plan de operación señalado en los apartados anteriores.

V.1 Procedimiento del Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación.

Objetivo

Obtener la información sobre el tipo de edificación que es factible construir en la ubicación en que se encuentra el predio y de los trazos y afectaciones a que está sujeto, de acuerdo a lo que establece el Plan de Ordenamiento Urbano municipal, con lo que se brinda certeza jurídica a las personas físicas y/o morales que deseen erigir un inmueble nuevo, de giros VECS, hasta 1,500 metros cuadrados otorgándole información oportuna de los requisitos.

INFORMACIÓN AL SOLICITANTE PARA **TRAMITAR DICTAMEN DE USO DE SUELO MODALIDAD II EDIFICACIÓN** PARA CONSTRUCCIONES DE BAJO IMPACTO Y RIESGO HASTA 1,500 METROS CUADRADOS. VECS (**15** MINUTOS)

Actividad	Descripción	Responsable	Registro/ Documento
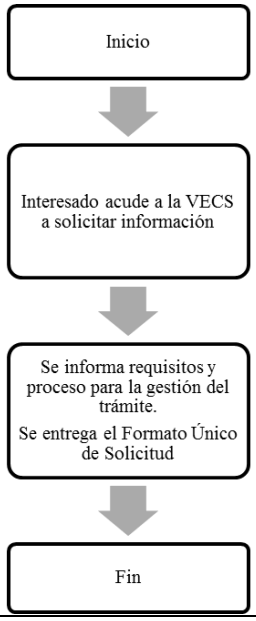	El interesado se presenta en la ventanilla VECS a solicitar información del trámite para conocer el uso de suelo y alineamiento de un predio para construcciones nuevas, de giro VECS, hasta 1,500 metros cuadrados y los requisitos del trámite. Se informa al interesado que, para construcciones nuevas, de hasta 1,500 metros cuadrados, de giros VECS existe la modalidad de en un solo trámite darle a conocer el DICTAMEN DE USO DE SUELO MODALIDAD II EDIFICACIÓN. Se consulta el Catálogo de Giros de la actividad que se pretende realizar en el inmueble y se le informa al interesado si es VECS y se le entrega el Formato Único de Solicitud explicando su llenado y se le dan a conocer los requisitos, informándole que el tiempo máximo de respuesta del trámite VECS será de tres días. (15 minutos)	Interesado Responsable de la VECS	Formato Único de Construcción

Nota 1: En caso de que la construcción no responda a los principios de la modalidad de construcción VECS el proceso termina brindando orientación al interesado para que realice el trámite bajo la modalidad que corresponda.

FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		Nº. DE PÁGINA
MES	AÑO	ME S	AÑO	11
02	2020	-	-	

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA **DICTAMEN DE USO DE SUELO MODALIDAD II EDIFICACIÓN** (**37** MINUTOS)

Actividad	Descripción	Responsable	Registro/ Documento
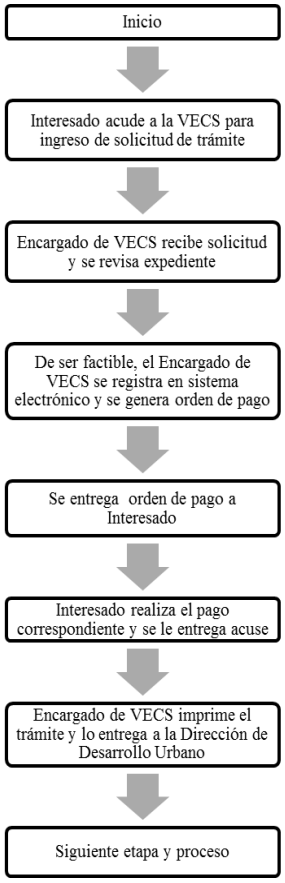	El interesado acude a la VECS con el Formato Único de Construcción (FUC) debidamente requisitado y firmado, así como demás requisitos correspondientes al trámite. La entrega al encargado de la VECS. La documentación se recibe en horario de 9:00 a 14:00 hrs., se revisa y valida si es giro VECS, si se acredita propiedad o posesión del predio, así como personalidad del solicitante y que no se tenga adeudo de impuesto predial. (10 minutos) Se indica hora y fecha de ingreso de solicitud en inciso a) del FUC. (1 minuto) Se registra en sistema electrónico y se entrega orden de pago de Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación, y se le solicita que pase a caja a pagarlo. (10 minutos) Se indica folio de solicitud en inciso a) del FUC y se sella de recibido la documentación con fecha actual (en caso de ingresarse antes de las 12:00 p.m.). (1 minuto) El interesado paga los derechos correspondientes y se le entrega acuse de recibo de la solicitud, que no es más que la copia del FUC debidamente requisitada. (5 minutos) Se imprime Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación y se organiza la documentación para ser entregada a cada área. Se registra tramite en la en la hoja de seguimiento. (5 minutos) A las 02:01 p.m. se llevan a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología los expedientes de las solicitudes recibidas durante el día. (5 minutos)	Interesado Interesado/ Encargado VECS Interesado Interesado/ Encargado VECS Encargado VECS Interesado/ Encargado VECS Encargado VECS Encargado VECS	FUC / Expediente con requisitos correspondientes para para trámite de dictamen de uso de suelo modalidad II edificación / Sistema Informático Acuse de recibo de la solicitud. Hoja de seguimiento Expediente

Nota 1: En caso de que no sea correcta la información se aclara al interesado la inconsistencia o documentos faltantes.
Nota 2: En caso de que no sea modalidad VECS el proceso termina con una orientación al interesado para que realice el trámite bajo la modalidad que corresponda.

FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		N°. DE PÁGINA
MES	AÑO	ME S	AÑO	12
02	2020	-	-	

GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE SOLICITUD PARA LA DICTAMEN DE USO DE SUELO MODALIDAD II EDIFICACIÓN (3 DÍAS HABILES)

Actividad	Descripción	Responsable	Registro/ Documento
Inicio	A la 02:01 p.m. se entregan los expedientes recibidos en el transcurso del día a la Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología. Se actualiza hoja de seguimiento. (15 minutos)	Responsable VECS /Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología	Hoja de seguimiento y expedientes
Entrega de expediente a Jefatura de área de licencias de construcción	La Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología lo recibe y base a la línea de trabajo, lo atiende en el momento que le toca revisando el contenido del dictamen. (2 días)	Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología	Expedientes
Revisión de contenido de Dictamen	La Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología lo entrega a la asistente de la Dirección, quien lo turna para que obtenga la firma del Director, ya que este es el único con atribución para autorización de trámites. (1 día)	Director de Desarrollo Urbano y Ecología	Expedientes
Entrega a Dirección para firma de autorización			
Autorización	A las 8:30 a.m. del tercer día, el encargado de la ventanilla VECS recibe de la Dirección los resolutivos con sus expedientes de días anteriores y realiza registro en la hoja de seguimiento. (30 minutos)	Responsable VECS	Hoja de seguimiento y expedientes con resolutivos
Entrega de expediente autorizado a Encargado de Ventanilla			
Registro de expediente autorizado			
Siguiente proceso			

Nota 1: Si el giro no es compatible con la ubicación del local, se genera oficio de negativa fundado y motivado, informando al interesado las causas de la negativa. Además, se actualiza hoja o sistema de seguimiento y se regresa el expediente completo al módulo VECS.
Nota 2: Al revisar el expediente, en caso de ser necesario el Jefe de área de Desarrollo Urbano y Ecología genera escrito de prevención y lo turna a la VECS para su notificación.

FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		N°. DE PÁGINA
MES	AÑO	ME S	AÑO	13
02	2020	-	-	

ENTREGA DE RESOLUCIÓN DEL DICTAMEN DE USO DE SUELO MODALIDAD II EDIFICACIÓN (20 MINUTOS)

Actividad	Descripción	Responsable	Registro/ Documento
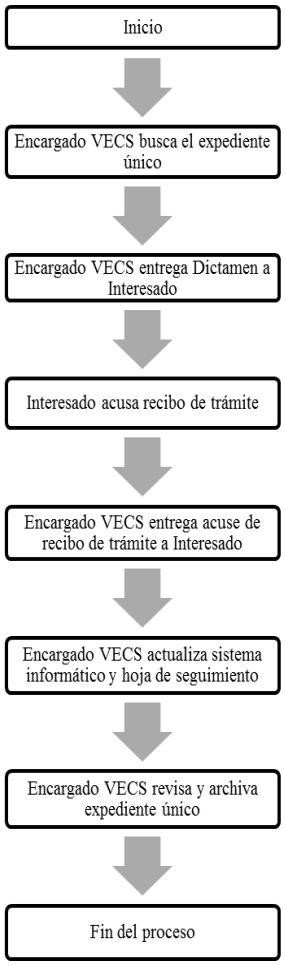	A partir de las 14:00 p.m. se presenta el interesado quién presenta el número de identificación del expediente y acuse de ingreso de trámite al responsable del módulo VECS. (3 minutos) Con el número de identificación se localiza el expediente único con el Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación. (5 minutos) Se entrega el Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación al interesado, señalando en el inciso a) del FUC la fecha de entrega y recabando el nombre y firma autógrafa de quien recibe. (5 minutos) Se entrega al interesado copia de FUC como acuse de recibo de trámite. (2 minutos) Se hace revisión de que el expediente esté completo y se archiva. Se actualiza la hoja de seguimiento y sistema informático. (5 minutos)	Interesado Responsable VECS Interesado/ Responsable VECS Interesado/ Responsable VECS Responsable VECS	Acuse de ingreso de trámite Expediente Único Expediente Único / FUC / Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación Acuse de recibo de trámite Expediente Único / sistema informático / hoja de seguimiento

Nota 1: Si el resultado no es favorable para el interesado, se entrega oficio de rechazo fundamentado y motivado, se actualiza hoja o sistema de seguimiento. Fin del proceso.

V.2 Procedimiento de la Licencia de Construcción

Objetivo:

Garantizar que la operación y trámites que se realizan en la ventanilla VECS se lleven a cabo de forma ágil, eficiente y expedita con parámetros de calidad y con estricto apego a la normatividad en cuanto a la autorización de una construcción nueva para giros VECS, de hasta 1,500 metros cuadrados.

INFORMACIÓN AL SOLICITANTE PARA TRAMITAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE GIROS VECS PARA CONSTRUCCIONES NUEVAS DE HASTA 1,500 METROS CUADRADOS (10 MINUTOS)

Actividad	Descripción	Responsable	Registro/ Documento
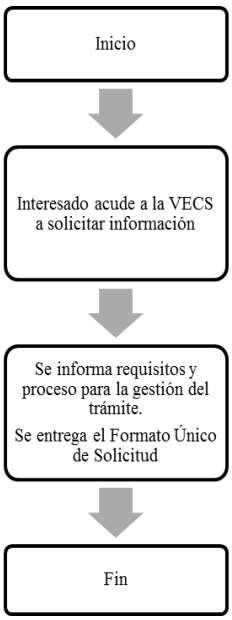	El interesado se presenta en la ventanilla VECS a solicitar información del trámite y requisitos para una autorización de construcción para edificaciones nuevas de giros VECS, de hasta 1,500 metros cuadrados. Se informa al interesado que para construcciones nuevas de hasta 1,500 metros cuadrados de bajo impacto y riesgo existe la modalidad de Licencia de Construcción de giros VECS. Se le consulta si previamente tramitó el Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación para la modalidad de licencia mencionada y se le solicita el número de expediente único. Consulta el expediente, y se le entrega copia del Formato Único de Construcción explicando su llenado y le informa que no será necesario presentar la información que ya existe en el expediente indicándole los requisitos que deberá traer. Se informa que el tiempo máximo de respuesta del trámite VECS será de tres días hábiles. (10 minutos)	Interesado Responsable de la VECS	Formato Único de Construcción, Anexo Técnico de Proyecto y Expediente Único

Nota 1: En caso de que no se haya tramitado el Dictamen de Uso de Suelo Modalidad II Edificación bajo la modalidad VECS, se le orienta para que lo realice.

FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		N°. DE PÁGINA
MES	AÑO	ME S	AÑO	15
02	2020	-	-	

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRAMITAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE GIROS VECS PARA CONSTRUCCIONES NUEVAS DE HASTA 1,500 METROS CUADRADOS (36 MINUTOS)

Actividad	Descripción	Responsable	Registro/ Documento
Inicio			
Interesado acude a la VECS para ingreso de solicitud de trámite	El interesado acude a la VECS con el Formato Único de Construcción (FUC) debidamente requisitado y firmado por DRO y/o corresponsable según sea el caso, así como demás requisitos correspondientes al trámite. La entrega al encargado de la VECS.	Interesado	
Encargado de VECS recibe solicitud y se revisa expediente	La documentación se recibe en horario de 9:00 a 14:00 hrs., se revisa y valida, si es modalidad VECS, si tiene trámite previo de Dictamen de uso de suelo modalidad II Edificación, no adeuda predial y si el proyecto cumple con todos los lineamientos señalados en la ley, normas, instrumentos de planeación y reglamentos aplicables. (15 minuto)	Responsable VECS / DRO	FUC / Anexo Técnico de Proyecto / Planos de Proyecto / Memorias / Lona y Bitácora
De ser factible, el Encargado de VECS se registra en sistema electrónico y se genera orden de pago	Se registra en sistema electrónico y se entrega orden de pago de Licencia de Construcción, y se le solicita que pase a caja a pagarlo. (5 minutos)	Interesado/ Responsable VECS	Orden de pago
Se entrega orden de pago a Interesado	Se indica folio de solicitud en inciso b4) del FUC y se sella de recibido la documentación con fecha actual (en caso de ingresarse antes de las 12:00 p.m.). (1 minuto)	Responsable VECS	FUC
Interesado realiza el pago correspondiente y se le entrega acuse	El interesado paga los derechos correspondientes y se le entrega acuse de recibo de la solicitud, que no es más que la copia del FUC debidamente requisitada. (5 minutos)	Interesado/ Responsable VECS	Acuse de Ingreso de trámite
Encargado de VECS imprime el trámite y lo entrega a la Dirección de Desarrollo Urbano	Se imprime la Licencia de Construcción y se organiza la documentación para ser entregada a cada área. Se registra tramite en la en la hoja de seguimiento. (5 minutos)	Responsable VECS	Expediente único y hoja de seguimiento
Siguiente etapa y proceso	A las 02:01 p.m. se llevan a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecologia los expedientes de las solicitudes recibidas durante el día. (5 minutos)	Responsable VECS	Expediente único

Nota 1: En caso de que no sea correcta la información se aclara al interesado la inconsistencia o documentos faltantes, el Encargado VECS lo notificará al interesado de inmediato y no se registrará en sistema electrónico dicha solicitud, negando la orden de pago y asentando dichas observaciones en el FUC.

Nota 2: En caso de que no sea modalidad VECS el proceso termina con una orientación al interesado para que realice el trámite bajo la modalidad que corresponda.

FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		N°. DE PÁGINA
MES	AÑO	ME S	AÑO	16
02	2020	-	-	

GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE SOLICITUD PARA LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE GIROS VECS PARA CONSTRUCCIONES NUEVAS DE HASTA 1,500 METROS CUADRADOS (3 DÍAS HÁBILES)

Actividad	Descripción	Responsable	Registro/ Documento
Inicio			
Entrega de expediente a Jefatura de área de licencias de construcción	A la 02:01 p.m. se entregan los expedientes recibidos en el transcurso del día a la Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología. Se actualiza hoja de seguimiento. (15 minutos)	Responsable VECS /Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología	Hoja de seguimiento Y expedientes
Revisión de contenido de Proyecto	La Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología lo recibe y base a la línea de trabajo, lo atiende en el momento que le toca revisando el contenido del proyecto. (2 días)	Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología	Expediente único: Dictamen de uso de suelo modalidad II Edificación / Licencia de construcción / planos / memorias / bitácora
Entrega a Dirección para firma de autorización	La Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología lo entrega a la asistente de la Dirección, quien lo turna para que obtenga la firma del Director, ya que este es el único con atribución para autorización de trámites. (1 día)	Director de Desarrollo Urbano y Ecología	
Autorización	A las 8:30 a.m. del tercer día, el encargado de la ventanilla VECS recibe de la Dirección los resolutivos con sus expedientes de días anteriores y realiza registro en la hoja de seguimiento. (30 minutos)	Responsable VECS	Expedientes con resolutivos
Entrega de expediente autorizado a Encargado de Ventanilla			
Registro de expediente autorizado			
Siguiente proceso			

Nota 1: En de que no esté vigente el reconocimiento del DRO que firma, el Jefe de área de Desarrollo Urbano y Ecología, genera oficio de rechazo de la solicitud fundado y motivado, informando al interesado las causas del rechazo. Además, se actualiza hoja o sistema de seguimiento y se regresa el expediente completo al módulo VECS.
Nota 2: Al revisar el expediente, en caso de ser necesario el Jefe de área de Desarrollo Urbano y Ecología genera escrito de prevención y lo turna a la VECS para su notificación.

FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		N°. DE PÁGINA
MES	AÑO	ME S	AÑO	17
02	2020	-	-	

ENTREGA DE RESOLUCIÓN DEL LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE GIROS VECS PARA CONSTRUCCIONES NUEVAS DE HASTA 1,500 METROS CUADRADOS (20 MINUTOS)

Actividad	Descripción	Responsable	Registro/ Documento
Inicio	A partir de las 14:00 p.m. se presenta el interesado quién presenta el número de identificación del expediente y acuse de ingreso de trámite al responsable del módulo VECS. (3 minutos)	Interesado	Acuse de ingreso de trámite
Encargado VECS busca el expediente único	Con el número de identificación se localiza el expediente único la licencia de construcción de giros VECS. (5 minutos)	Responsable VECS	Expediente Único
Encargado VECS entrega Licencia a Interesado	Se entrega licencia de construcción de giros VECS al interesado, señalando en el inciso B4) del FUC la fecha de entrega y recabando el nombre y firma autógrafa de quien recibe. (5 minutos)	Interesado/ Responsable VECS	Expediente Único / FUC / Licencia de construcción
Interesado acusa recibo de trámite	Se entrega al interesado copia de FUC como acuse de recibo de trámite. (2 minutos)	Interesado/ Responsable VECS	Acuse de recibo de trámite
Encargado VECS entrega acuse de recibo de trámite a Interesado	Se hace revisión de que el expediente esté completo y se archiva. Se actualiza la hoja de seguimiento y sistema informático. (5 minutos)	Responsable VECS	Expediente Único / sistema informático / hoja de seguimiento
Encargado VECS actualiza sistema informático y hoja de seguimiento			
Encargado VECS revisa y archiva expediente único			
Fin del proceso			

Nota 1: Si el resultado no es favorable para el interesado, se entrega oficio de rechazo fundamentado y motivado, se actualiza hoja o sistema de seguimiento. Fin del proceso.

V.2 Procedimiento para la entrega del Aviso de Terminación de obra

Objetivo:

Garantizar que la autoridad correspondiente tenga conocimiento de que se ha terminado la construcción de la obra y que será ocupada, mediante un procedimiento ágil, sencillo y apegado a la normatividad, que se realiza ante la VECS, de construcciones nuevas de giros VECS de hasta 1,500 m^2.

ENTREGA DEL AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN NUEVA, DE GIROS VECS, DE HASTA 1,500 METROS CUADRADOS (30 MINUTOS)

Actividad	Descripción	Responsable	Registro/ Documento
Inicio			
Interesado acude a la VECS para entrega de Aviso	Al terminar la construcción de la edificación, el propietario y/o el DRO, solicitará en la VECS copia del FUC cuya estructura contiene en el inciso e) la manifestación de terminación de obra, proporcionando el número de identificación del expediente único.	Propietario/DRO Responsable de la VECS	
Encargado de VECS recibe el aviso y se revisa expediente cotejando con fotografías	La documentación se recibe en horario de 9:00 a 14:00 hrs., se revisa y valida que el Formato Único de Construcción FUC esté debidamente llenado y firmado autógrafamente por el propietario y DRO en el inciso e) de aviso de terminación de obra, acompañado de bitácora, lona de identificación de obra y reporte fotográfico suficiente y claro para evidenciar que la edificación cumple con lo autorizado, así como todos los lineamientos señalados en la ley, normas, instrumentos de planeación y reglamentos aplicables. (15 minutos)	Propietario/DRO Responsable VECS	FUC / Expediente Unico / Reporte fotográfico
De ser veridico, el Encargado de VECS se registra en sistema electrónico y se genera orden de pago			
Se entrega orden de pago a Interesado	Se registra en sistema electrónico y se entrega orden de pago de Terminación de Obra, y se le solicita que pase a caja a pagarlo. (5 minutos)	Interesado / Responsable VECS	Orden de Pago
Interesado realiza el pago correspondiente y se le entrega acuse	Se indica folio de solicitud en inciso e) del FUC y se sella de recibido la documentación con fecha actual (en caso de ingresarse antes de las 12:00 p.m.). (1 minuto)	Responsable VECS	FUC
Encargado de VECS imprime el trámite y lo entrega a la Dirección de Desarrollo Urbano	El interesado paga los derechos correspondientes y se le entrega acuse de recibo de la solicitud, que no es más que la copia del FUC debidamente requisitada. (5 minutos)	Interesado / Responsable VECS	Acuse de ingreso de trámite
Siguiente etapa y proceso	Se imprime la Terminación de Obra y se organiza la documentación para ser entregada a cada área. Se registra tramite en la en la hoja de seguimiento. (5 minutos)		Terminación de Obra / Expediente único / Hoja de seguimiento
	A las 02:01 p.m. se llevan a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología los expedientes de las solicitudes recibidas durante el día. (5 minutos)	Responsable VECS	

Nota 1: La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología al recibir el Aviso podrá programar una inspección para validar lo declarado por el propietario y el DRO.

Nota 2: En caso de encontrar inconsistencias relacionadas con el proyecto autorizado y el reporte fotográfico, el Encargado VECS lo notificará al interesado de inmediato y no se registrará en sistema electrónico dicha solicitud, negando la orden de pago y asentando dichas observaciones en el FUC.

GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE SOLICITUD PARA AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN NUEVA, DE GIROS VECS, DE HASTA 1,500 METROS CUADRADOS (4 DÍAS HÁBILES)

Actividad	Descripción	Responsable	Registro/ Documento
Inicio			
Entrega de expediente a Jefatura de área de inspección y procedimientos administrativos	A la 02:01 p.m. se entregan los expedientes recibidos en el transcurso del día a la Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología . Se actualiza hoja de seguimiento. (15 minutos)	Responsable VECS /Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología	Hoja de seguimiento Y expedientes
Programación y ejecución de inspección	La Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología lo recibe y base a la línea de trabajo, programa inspección en el momento que le toca, verificando que se haya cumplido con el proyecto autorizado y ordenamientos aplicables. (3 días)	Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología	Expediente único: Dictamen de uso de suelo modalidad II Edificación / Licencia de construcción / planos / memorias / bitácora
Entrega a Dirección para firma de autorización	La Jefatura de Desarrollo Urbano y Ecología lo entrega a la asistente de la Dirección, quien lo turna para que obtenga la firma del Director, ya que este es el único con atribución para autorización de trámites. (1 día)	Director de Desarrollo Urbano y Ecología	
Autorización			
Entrega de expediente autorizado a Encargado de Ventanilla	A las 8:30 a.m. del cuarto día, el encargado de la ventanilla VECS recibe de la Dirección los resolutivos con sus expedientes de días anteriores y realiza registro en la hoja de seguimiento. (30 minutos)	Responsable VECS	Expedientes con resolutivos
Registro de expediente autorizado			
Siguiente proceso			

FECHA DE ELABORACIÓN		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		N°. DE PÁGINA
MES	AÑO	ME S	AÑO	20
02	2020	-	-	

ENTREGA DE RESOLUCIÓN PARA AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN NUEVA, DE GIROS VECS, DE HASTA 1,500 METROS CUADRADOS (20 MINUTOS)

Actividad	Descripción	Responsable	Registro/ Documento
Inicio	A partir de las 14:00 p.m. se presenta el interesado quién presenta el número de identificación del expediente y acuse de ingreso de trámite al responsable del módulo VECS. (3 minutos)	Interesado	Acuse de ingreso de trámite
Encargado VECS busca el expediente único	Con el número de identificación se localiza el expediente único la Terminación de Obra. (5 minutos)	Responsable VECS	Expediente Único
Encargado VECS entrega Terminación de Obra a Interesado	Se entrega Terminación de Obra al interesado, señalando en el inciso e) del FUC la fecha de entrega y recabando el nombre y firma autógrafa de quien recibe. (5 minutos)	Interesado/ Responsable VECS	Expediente Único / FUC / Terminación de obra
Interesado acusa recibo de trámite	Se entrega al interesado copia de FUC como acuse de recibo de trámite. (2 minutos)	Interesado/ Responsable VECS	Acuse de recibo de trámite
Encargado VECS entrega acuse de recibo de trámite a Interesado	Se hace revisión de que el expediente esté completo y se archiva. Se actualiza la hoja de seguimiento y sistema informático. (5 minutos)	Responsable VECS	Expediente Único / sistema informático / hoja de seguimiento
Encargado VECS actualiza sistema informático y hoja de seguimiento			
Encargado VECS revisa y archiva expediente único			
Fin del proceso			

VI. ANEXOS

VI.1. Formatos únicos de construcción (FUC)

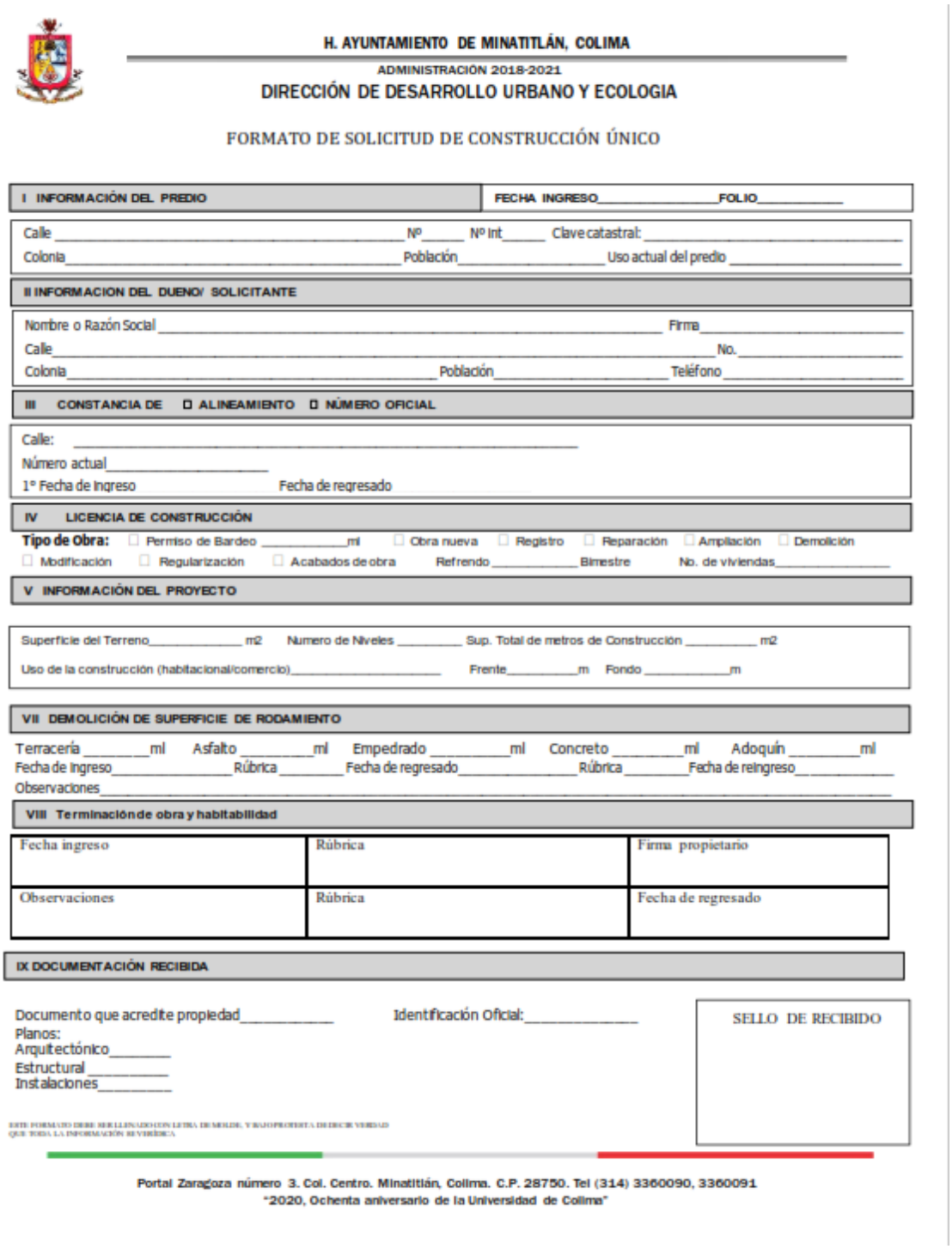

H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COLIMA

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

FORMATO DE SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN ÚNICO

I INFORMACIÓN DEL PREDIO — FECHA INGRESO_____FOLIO_____

Calle _____ Nº_____ Nº Int_____ Clave catastral: _____

Colonia_____ Población_____ Uso actual del predio _____

II INFORMACION DEL DUENO/ SOLICITANTE

Nombre o Razón Social _____ Firma_____

Calle_____ No._____

Colonia_____ Población_____ Teléfono _____

III CONSTANCIA DE ☐ ALINEAMIENTO ☐ NÚMERO OFICIAL

Calle: _____

Número actual_____

1° Fecha de Ingreso Fecha de regresado

IV LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Tipo de Obra: ☐ Permiso de Bardeo _____ml ☐ Obra nueva ☐ Registro ☐ Reparación ☐ Ampliación ☐ Demolición

☐ Modificación ☐ Regularización ☐ Acabados de obra Refrendo _____Bimestre No. de viviendas_____

V INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Superficie del Terreno_____ m2 Numero de Niveles _____ Sup. Total de metros de Construcción _____ m2

Uso de la construcción (habitacional/comercio)_____ Frente_____m Fondo _____m

VII DEMOLICIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO

Terracería _____ml Asfalto _____ml Empedrado _____ml Concreto _____ml Adoquín _____ml

Fecha de Ingreso_____Rúbrica _____ Fecha de regresado_____Rúbrica _____Fecha de reingreso_____

Observaciones_____

VIII Terminación de obra y habitabilidad

Fecha ingreso	Rúbrica	Firma propietario
Observaciones	Rúbrica	Fecha de regresado

IX DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

Documento que acredite propiedad_____ Identificación Oficial:_____

Planos:
Arquitectónico_____
Estructural _____
Instalaciones_____

SELLO DE RECIBIDO

ESTE FORMATO DEBE SER LLENADO CON LETRA DE MOLDE, Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TODA LA INFORMACIÓN ES VERÍDICA

Portal Zaragoza número 3. Col. Centro. Minatitlán, Colima. C.P. 28750. Tel (314) 3360090, 3360091

"2020, Ochenta aniversario de la Universidad de Colima"

VI.2. Catálogo de giros VECS

Número	Código	Estructura Sistema de Clasificación Industrial para América del Norte	Riesgo	IMPACTO		Comentarios y/o excepciones
				DIMENSION	DENSIDAD	
1	111110	Cultivo de soya	Bajo	Bajo	Bajo	
2	111121	Cultivo de cártamo	Bajo	Bajo	Bajo	
3	111122	Cultivo de girasol	Bajo	Bajo	Bajo	
4	111129	Cultivo anual de otras semillas oleaginosas	Bajo	Bajo	Bajo	
5	111131	Cultivo de frijol grano	Bajo	Bajo	Bajo	
6	111132	Cultivo de garbanzo grano	Bajo	Bajo	Bajo	
7	111139	Cultivo de otras leguminosas	Bajo	Bajo	Bajo	
8	111140	Cultivo de trigo	Bajo	Bajo	Bajo	
9	111151	Cultivo de maíz grano	Bajo	Bajo	Bajo	
10	111152	Cultivo de maíz forrajero	Bajo	Bajo	Bajo	
11	111160	Cultivo de arroz	Bajo	Bajo	Bajo	
12	111191	Cultivo de sorgo grano	Bajo	Bajo	Bajo	
13	111192	Cultivo de avena grano	Bajo	Bajo	Bajo	
14	111193	Cultivo de cebada grano	Bajo	Bajo	Bajo	
15	111194	Cultivo de sorgo forrajero	Bajo	Bajo	Bajo	
16	111195	Cultivo de avena forrajera	Bajo	Bajo	Bajo	
17	111199	Cultivo de otros cereales	Bajo	Bajo	Bajo	
18	111211	Cultivo de jitomate o tomate rojo	Bajo	Bajo	Bajo	
19	111212	Cultivo de chile	Bajo	Bajo	Bajo	
20	111213	Cultivo de cebolla	Bajo	Bajo	Bajo	
21	111214	Cultivo de melón	Bajo	Bajo	Bajo	
22	111215	Cultivo de tomate verde	Bajo	Bajo	Bajo	
23	111216	Cultivo de papa	Bajo	Bajo	Bajo	
24	111217	Cultivo de calabaza	Bajo	Bajo	Bajo	
25	111218	Cultivo de sandía	Bajo	Bajo	Bajo	
26	111219	Cultivo de otras hortalizas	Bajo	Bajo	Bajo	
27	111310	Cultivo de naranja	Bajo	Bajo	Bajo	
28	111321	Cultivo de limón	Bajo	Bajo	Bajo	
29	111329	Cultivo de otros cítricos	Bajo	Bajo	Bajo	
30	111331	Cultivo de café	Bajo	Bajo	Bajo	
31	111332	Cultivo de plátano	Bajo	Bajo	Bajo	
32	111333	Cultivo de mango	Bajo	Bajo	Bajo	
33	111334	Cultivo de aguacate	Bajo	Bajo	Bajo	

34	111335	Cultivo de uva	Bajo	Bajo	Bajo	
35	111336	Cultivo de manzana	Bajo	Bajo	Bajo	
36	111337	Cultivo de cacao	Bajo	Bajo	Bajo	
37	111338	Cultivo de coco	Bajo	Bajo	Bajo	
38	111339	Cultivo de otros frutales no cítricos y de nueces	Bajo	Bajo	Bajo	
39	111410	Cultivo de productos alimenticios en invernaderos	Bajo	Bajo	Bajo	
40	111421	Floricultura a cielo abierto	Bajo	Bajo	Bajo	
41	111422	Floricultura en invernadero	Bajo	Bajo	Bajo	
42	111423	Cultivo de árboles de ciclo productivo de 10 años o menos	Bajo	Bajo	Bajo	
43	111429	Otros cultivos no alimenticios en invernaderos y viveros	Bajo	Bajo	Bajo	
44	111910	Cultivo de tabaco	Bajo	Bajo	Bajo	
45	111920	Cultivo de algodón	Bajo	Bajo	Bajo	
46	111930	Cultivo de caña de azúcar	Bajo	Bajo	Bajo	
47	111941	Cultivo de alfalfa	Bajo	Bajo	Bajo	
48	111942	Cultivo de pastos	Bajo	Bajo	Bajo	
49	111991	Cultivo de agaves alcoholeros	Bajo	Bajo	Bajo	
50	111992	Cultivo de cacahuate	Bajo	Bajo	Bajo	
51	111993	Actividades agrícolas combinadas con explotación de animales	Medio	Medio	Medio	
52	111999	Otros cultivos	Bajo	Bajo	Bajo	
53	112110	Explotación de bovinos para la producción de carne	Medio	Medio	Medio	
54	112120	Explotación de bovinos para la producción de leche	Medio	Medio	Medio	
55	112131	Explotación de bovinos para la producción conjunta de leche y carne	Medio	Medio	Medio	
56	112139	Explotación de bovinos para otros propósitos	Medio	Medio	Medio	
57	112211	Explotación de porcinos en granja	Bajo	Bajo	Bajo	
58	112212	Explotación de porcinos en traspatio	Bajo	Bajo	Bajo	
59	112311	Explotación de gallinas para la producción de huevo fértil	Bajo	Bajo	Bajo	
60	112312	Explotación de gallinas para la producción de huevo para plato	Bajo	Bajo	Bajo	
61	112320	Explotación de pollos para la producción de carne	Bajo	Bajo	Bajo	
62	112330	Explotación de guajolotes o pavos	Bajo	Bajo	Bajo	
63	112340	Producción de aves en incubadora	Bajo	Bajo	Bajo	
64	112390	Explotación de otras aves para producción de carne y huevo	Bajo	Bajo	Bajo	

65	112410	Explotación de ovinos	Medio	Medio	Medio	
66	112420	Explotación de caprinos	Medio	Medio	Medio	
67	112511	Camaronicultura	Medio	Medio	Medio	
68	112512	Piscicultura y otra acuicultura, excepto camaronicultura	Medio	Medio	Medio	
69	112910	Apicultura	Medio	Medio	Medio	
70	112920	Explotación de équidos	Medio	Medio	Medio	
71	112930	Cunicultura y explotación de animales con pelaje fino	Bajo	Bajo	Bajo	
72	112999	Explotación de otros animales	Medio	Medio	Medio	
73	113110	Silvicultura	Bajo	Bajo	Bajo	
74	115112	Despepite de algodón	Bajo	Bajo	Bajo	
75	115113	Beneficio de productos agrícolas	Bajo	Bajo	Bajo	
76	115119	Otros servicios relacionados con la agricultura	Bajo	Bajo	Bajo	
77	115210	Servicios relacionados con la cría y explotación de animales	Bajo	Bajo	Bajo	
78	115310	Servicios relacionados con el aprovechamiento forestal	Bajo	Bajo	Bajo	
79	213119	Otros servicios relacionados con la minería	Medio	Medio	Medio	
80	236113	Supervisión de edificación residencial	Medio	Medio	Medio	
81	236212	Supervisión de edificación de naves y plantas industriales	Medio	Medio	Medio	
82	236222	Supervisión de edificación de inmuebles comerciales y de servicios	Medio	Medio	Medio	
83	237113	Supervisión de construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua, drenaje y riego	Medio	Medio	Medio	
84	237123	Supervisión de construcción de obras para petróleo y gas	Medio	Medio	Medio	
85	237133	Supervisión de construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica y de obras para telecomunicaciones	Medio	Medio	Medio	
86	237994	Supervisión de construcción de otras obras de ingeniería civil	Medio	Medio	Medio	
87	238320	Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes	Medio	Medio	Medio	
88	238330	Colocación de pisos flexibles y de madera	Medio	Medio	Medio	
89	238340	Colocación de pisos cerámicos y azulejos	Medio	Medio	Medio	
90	238350	Realización de trabajos de carpintería en el lugar de la construcción	Medio	Medio	Medio	

91	311211	Beneficio del arroz	Bajo	Bajo	Bajo	
92	311230	Elaboración de cereales para el desayuno	Bajo	Bajo	Bajo	
93	311319	Elaboración de otros azúcares	Bajo	Bajo	Bajo	
94	311350	Elaboración de chocolate y productos de chocolate	Bajo	Bajo	Bajo	
95	311423	Conservación de guisos y otros alimentos preparados por procesos distintos a la congelación	Bajo	Bajo	Bajo	
96	311520	Elaboración de helados y paletas	Bajo	Bajo	Bajo	
97	311812	Panificación tradicional	Bajo	Bajo	Bajo	
98	311910	Elaboración de botanas	Bajo	Bajo	Bajo	
99	311921	Beneficio del café	Bajo	Bajo	Bajo	
100	311923	Elaboración de café instantáneo	Bajo	Bajo	Bajo	
101	311924	Preparación y envasado de té				
102	311940	Elaboración de condimentos y aderezos	Bajo	Bajo	Bajo	
103	311991	Elaboración de gelatinas y otros postres en polvo	Bajo	Bajo	Bajo	
104	311993	Elaboración de alimentos frescos para consumo inmediato	Bajo	Bajo	Bajo	
105	311999	Elaboración de otros alimentos	Bajo	Bajo	Bajo	
106	312112	Purificación y embotellado de agua	Bajo	Bajo	Bajo	
107	312113	Elaboración de hielo	Bajo	Bajo	Bajo	
108	313220	Fabricación de telas angostas de tejido de trama y pasamanería	Bajo	Bajo	Bajo	
109	313240	Fabricación de telas de tejido de punto	Bajo	Bajo	Bajo	
110	313310	Acabado de productos textiles	Bajo	Bajo	Bajo	
111	314110	Fabricación de alfombras y tapetes	Bajo	Bajo	Bajo	
112	314120	Confección de cortinas, blancos y similares	Bajo	Bajo	Bajo	
113	314911	Confección de costales	Bajo	Bajo	Bajo	
114	314912	Confección de productos de textiles recubiertos y de materiales sucedáneos	Bajo	Bajo	Bajo	
115	314991	Confección, bordado y deshilado de productos textiles	Bajo	Bajo	Bajo	
116	314999	Fabricación de banderas y otros productos textiles no clasificados en otra parte	Bajo	Bajo	Bajo	
117	315110	Fabricación de calcetines y medias de tejido de punto	Bajo	Bajo	Bajo	

118	315191	Fabricación de ropa interior de tejido de punto	Bajo	Bajo	Bajo	
119	315192	Fabricación de ropa exterior de tejido de punto	Bajo	Bajo	Bajo	
120	315221	Confección en serie de ropa interior y de dormir	Bajo	Bajo	Bajo	
121	315222	Confección en serie de camisas	Bajo	Bajo	Bajo	
122	315223	Confección en serie de uniformes	Bajo	Bajo	Bajo	
123	315224	Confección en serie de disfraces y trajes típicos	Bajo	Bajo	Bajo	
124	315225	Confección de prendas de vestir sobre medida	Bajo	Bajo	Bajo	
125	315229	Confección en serie de otra ropa exterior de materiales textiles	Bajo	Bajo	Bajo	
126	315991	Confección de sombreros y gorras	Bajo	Bajo	Bajo	
127	316212	Fabricación de calzado con corte de tela	Bajo	Bajo	Bajo	
128	321112	Aserrado de tablas y tablones	Medio	Medio	Medio	
129	321992	Fabricación de artículos y utensilios de madera para el hogar	Medio	Medio	Medio	
130	333993	Fabricación de aparatos e instrumentos para pesar	Medio	Medio	Medio	
131	334511	Fabricación de relojes	Medio	Medio	Medio	
132	334519	Fabricación de otros instrumentos de medición, control, navegación, y equipo médico electrónico	Medio	Medio	Medio	
133	335120	Fabricación de lámparas ornamentales	Bajo	Bajo	Bajo	
134	336360	Fabricación de asientos y accesorios interiores para vehículos automotores	Medio	Medio	Medio	
135	339912	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosos	Bajo	Bajo	Bajo	
136	339913	Joyería de metales y piedras no preciosos y de otros materiales	Bajo	Bajo	Bajo	
137	339920	Fabricación de artículos deportivos	Medio	Medio	Medio	
138	339930	Fabricación de juguetes	Medio	Medio	Medio	
139	339991	Fabricación de instrumentos musicales	Medio	Medio	Medio	
140	339993	Fabricación de escobas, cepillos y similares	Medio	Medio	Medio	
141	339995	Fabricación de ataúdes	Medio	Medio	Medio	
142	432111	Comercio al por mayor de fibras, hilos y telas	Bajo	Bajo	Bajo	
143	432112	Comercio al por mayor de blancos	Bajo	Bajo	Bajo	
144	432113	Comercio al por mayor de cueros y pieles	Bajo	Bajo	Bajo	

145	432119	Comercio al por mayor de otros productos textiles	Bajo	Bajo	Bajo	
146	432120	Comercio al por mayor de ropa, bisutería y accesorios de vestir	Bajo	Bajo	Bajo	
147	432130	Comercio al por mayor de calzado	Bajo	Bajo	Bajo	
148	433220	Comercio al por mayor de artículos de joyería y relojes	Bajo	Bajo	Bajo	
149	433311	Comercio al por mayor de discos y casetes	Bajo	Bajo	Bajo	
150	433312	Comercio al por mayor de juguetes y bicicletas	Bajo	Bajo	Bajo	
151	433313	Comercio al por mayor de artículos y aparatos deportivos	Bajo	Bajo	Bajo	
152	433410	Comercio al por mayor de artículos de papelería	Bajo	Bajo	Bajo	
153	433420	Comercio al por mayor de libros	Bajo	Bajo	Bajo	
154	433430	Comercio al por mayor de revistas y periódicos	Bajo	Bajo	Bajo	
155	433510	Comercio al por mayor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	Bajo	Bajo	Bajo	
156	434211	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	Bajo	Bajo	Bajo	
157	434219	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera y metálicos	Bajo	Bajo	Bajo	
158	434221	Comercio al por mayor de materiales metálicos para la construcción y la manufactura	Bajo	Bajo	Bajo	
159	434223	Comercio al por mayor de envases en general, papel y cartón para la industria	Bajo	Bajo	Bajo	
160	434224	Comercio al por mayor de madera para la construcción y la industria	Bajo	Bajo	Bajo	
161	434225	Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico	Bajo	Bajo	Bajo	
162	434226	Comercio al por mayor de pintura	Bajo	Bajo	Bajo	
163	434227	Comercio al por mayor de vidrios y espejos	Bajo	Bajo	Bajo	
164	434229	Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias	Bajo	Bajo	Bajo	
165	434240	Comercio al por mayor de artículos desechables	Bajo	Bajo	Bajo	
166	434311	Comercio al por mayor de desechos metálicos	Bajo	Bajo	Bajo	
167	434312	Comercio al por mayor de desechos de papel y de cartón	Bajo	Bajo	Bajo	
168	434313	Comercio al por mayor de desechos de vidrio	Bajo	Bajo	Bajo	
169	434314	Comercio al por mayor de desechos de plástico	Bajo	Bajo	Bajo	
170	434319	Comercio al por mayor de otros materiales de desecho	Bajo	Bajo	Bajo	

171	435210	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería	Bajo	Bajo	Bajo	
172	435220	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la industria manufacturera	Bajo	Bajo	Bajo	
173	435311	Comercio al por mayor de equipo de telecomunicaciones, fotografía y cinematografía	Bajo	Bajo	Bajo	
174	435312	Comercio al por mayor de artículos y accesorios para diseño y pintura artística	Bajo	Bajo	Bajo	
175	435313	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio	Bajo	Bajo	Bajo	
176	435319	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales	Bajo	Bajo	Bajo	
177	435411	Comercio al por mayor de mobiliario, equipo y accesorios de cómputo	Bajo	Bajo	Bajo	
178	435412	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina	Bajo	Bajo	Bajo	
179	435419	Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general	Bajo	Bajo	Bajo	
180	436111	Comercio al por mayor de camiones	Bajo	Bajo	Bajo	
181	436112	Comercio al por mayor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	Bajo	Bajo	Bajo	
182	461110	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	Bajo	Bajo	Bajo	
183	461121	Comercio al por menor de carnes rojas	Bajo	Bajo	Bajo	
184	461122	Comercio al por menor de carne de aves	Bajo	Bajo	Bajo	
185	461123	Comercio al por menor de pescados y mariscos	Bajo	Bajo	Bajo	
186	461130	Comercio al por menor de frutas y verduras frescas	Bajo	Bajo	Bajo	
187	461140	Comercio al por menor de semillas y granos alimenticios, especias y chiles secos	Bajo	Bajo	Bajo	
188	461150	Comercio al por menor de leche, otros productos lácteos y embutidos	Bajo	Bajo	Bajo	
189	461160	Comercio al por menor de dulces y materias primas para repostería	Bajo	Bajo	Bajo	
190	461170	Comercio al por menor de paletas de hielo y helados	Bajo	Bajo	Bajo	
191	461190	Comercio al por menor de otros alimentos	Bajo	Bajo	Bajo	
192	461211	Comercio al por menor de vinos y licores	Bajo	Bajo	Bajo	
193	461212	Comercio al por menor de cerveza	Bajo	Bajo	Bajo	
194	461213	Comercio al por menor de bebidas no alcohólicas y hielo	Bajo	Bajo	Bajo	
195	461220	Comercio al por menor de cigarros, puros y tabaco	Bajo	Bajo	Bajo	
196	462111	Comercio al por menor en supermercados	Bajo	Bajo	Bajo	

197	462112	Comercio al por menor en minisupers	Bajo	Bajo	Bajo	
198	462210	Comercio al por menor en tiendas departamentales	Bajo	Bajo	Bajo	
199	463111	Comercio al por menor de telas	Bajo	Bajo	Bajo	
200	463112	Comercio al por menor de blancos	Bajo	Bajo	Bajo	
201	463113	Comercio al por menor de artículos de mercería y bonetería	Bajo	Bajo	Bajo	
202	463211	Comercio al por menor de ropa, excepto de bebé y lencería	Bajo	Bajo	Bajo	
203	463212	Comercio al por menor de ropa de bebé	Bajo	Bajo	Bajo	
204	463213	Comercio al por menor de lencería	Bajo	Bajo	Bajo	
205	463214	Comercio al por menor de disfraces, vestimenta regional y vestidos de novia	Bajo	Bajo	Bajo	
206	463215	Comercio al por menor de bisutería y accesorios de vestir	Bajo	Bajo	Bajo	
207	463216	Comercio al por menor de ropa de cuero y piel y de otros artículos de estos materiales	Bajo	Bajo	Bajo	
208	463217	Comercio al por menor de pañales desechables	Bajo	Bajo	Bajo	
209	463218	Comercio al por menor de sombreros	Bajo	Bajo	Bajo	
210	463310	Comercio al por menor de calzado	Bajo	Bajo	Bajo	
211	464121	Comercio al por menor de lentes	Bajo	Bajo	Bajo	
212	464122	Comercio al por menor de artículos ortopédicos	Bajo	Bajo	Bajo	
213	465111	Comercio al por menor de artículos de perfumería y cosméticos	Bajo	Bajo	Bajo	
214	465112	Comercio al por menor de artículos de joyería y relojes	Bajo	Bajo	Bajo	
215	465211	Comercio al por menor de discos y casetes	Bajo	Bajo	Bajo	
216	465212	Comercio al por menor de juguetes	Bajo	Bajo	Bajo	
217	465213	Comercio al por menor de bicicletas	Bajo	Bajo	Bajo	
218	465214	Comercio al por menor de equipo y material fotográfico	Bajo	Bajo	Bajo	
219	465215	Comercio al por menor de artículos y aparatos deportivos	Bajo	Bajo	Bajo	
220	465216	Comercio al por menor de instrumentos musicales	Bajo	Bajo	Bajo	
221	465311	Comercio al por menor de artículos de papelería	Bajo	Bajo	Bajo	DEPENDE DE LA DIMENSIONES DE TIENDA MENOR A 100 M2 BAJO MAYOR A 100 M2 MEDIO
222	465312	Comercio al por menor de libros	Bajo	Bajo	Bajo	

223	465313	Comercio al por menor de revistas y periódicos	Bajo	Bajo	Bajo	
224	465912	Comercio al por menor de regalos	Bajo	Bajo	Bajo	
225	465913	Comercio al por menor de artículos religiosos	Bajo	Bajo	Bajo	
226	465914	Comercio al por menor de artículos desechables	Bajo	Bajo	Bajo	
227	465915	Comercio al por menor en tiendas de artesanías	Bajo	Bajo	Bajo	
228	465919	Comercio al por menor de otros artículos de uso personal	Bajo	Bajo	Bajo	
229	466111	Comercio al por menor de muebles para el hogar	Bajo	Bajo	Bajo	
230	466112	Comercio al por menor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	Bajo	Bajo	Bajo	
231	466113	Comercio al por menor de muebles para jardín	Bajo	Bajo	Bajo	
232	466114	Comercio al por menor de cristalería, loza y utensilios de cocina	Bajo	Bajo	Bajo	
233	466211	Comercio al por menor de mobiliario, equipo y accesorios de cómputo	Bajo	Bajo	Bajo	
234	466212	Comercio al por menor de teléfonos y otros aparatos de comunicación	Bajo	Bajo	Bajo	
235	466311	Comercio al por menor de alfombras, cortinas, tapices y similares	Bajo	Bajo	Bajo	
236	466312	Comercio al por menor de plantas y flores naturales	Bajo	Bajo	Bajo	
237	466313	Comercio al por menor de antigüedades y obras de arte	Bajo	Bajo	Bajo	
238	466314	Comercio al por menor de lámparas ornamentales y candiles	Bajo	Bajo	Bajo	
239	466319	Comercio al por menor de otros artículos para la decoración de interiores	Bajo	Bajo	Bajo	
240	466410	Comercio al por menor de artículos usados	Bajo	Bajo	Bajo	
241	467111	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	Bajo	Bajo	Bajo	
242	467112	Comercio al por menor de pisos y recubrimientos cerámicos	Bajo	Bajo	Bajo	
243	467113	Comercio al por menor de pintura	Bajo	Bajo	Bajo	
244	467114	Comercio al por menor de vidrios y espejos	Bajo	Bajo	Bajo	
245	467115	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	Bajo	Bajo	Bajo	
246	467116	Comercio al por menor de materiales para la construcción en tiendas de autoservicio especializadas	Bajo	Bajo	Bajo	
247	467117	Comercio al por menor de artículos para albercas y otros artículos	Bajo	Bajo	Bajo	
248	468111	Comercio al por menor de automóviles y camionetas nuevos	Bajo	Bajo	Bajo	

249	468112	Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados	Bajo	Bajo	Bajo	
250	468211	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	Bajo	Bajo	Bajo	
251	468212	Comercio al por menor de partes y refacciones usadas para automóviles, camionetas y camiones	Bajo	Bajo	Bajo	
252	468213	Comercio al por menor de llantas y cámaras para automóviles, camionetas y camiones	Bajo	Bajo	Bajo	
253	468311	Comercio al por menor de motocicletas	Bajo	Bajo	Bajo	
254	468319	Comercio al por menor de otros vehículos de motor	Bajo	Bajo	Bajo	
255	468420	Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes, aditivos y similares para vehículos de motor	Bajo	Bajo	Bajo	
256	469110	Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares	Bajo	Bajo	Bajo	
257	484210	Servicios de mudanzas	Medio	Medio	Medio	
258	485320	Alquiler de automóviles con chofer	Medio	Medio	Medio	
259	485990	Otro transporte terrestre de pasajeros	Medio	Medio	Medio	
260	488390	Otros servicios relacionados con el transporte por agua	Medio	Medio	Medio	
261	488410	Servicios de grúa	Medio	Medio	Medio	
262	488491	Servicios de administración de centrales camioneras	Medio	Medio	Medio	
263	488493	Servicios de báscula para el transporte y otros servicios relacionados con el transporte por carretera	Medio	Medio	Medio	
264	488990	Otros servicios relacionados con el transporte	Medio	Medio	Medio	
265	493119	Otros servicios de almacenamiento general sin instalaciones especializadas	Medio	Medio	Medio	
266	493120	Almacenamiento con refrigeración	Medio	Medio	Medio	
267	493130	Almacenamiento de productos agrícolas que no requieren refrigeración	Medio	Medio	Medio	
268	493190	Otros servicios de almacenamiento con instalaciones especializadas	Medio	Medio	Medio	
269	511111	Edición de periódicos	Medio	Medio	Medio	
270	511112	Edición de periódicos integrada con la impresión	Medio	Medio	Medio	
271	511121	Edición de revistas y otras publicaciones periódicas	Medio	Medio	Medio	
272	511122	Edición de revistas y otras publicaciones periódicas integrada con la impresión	Medio	Medio	Medio	
273	511131	Edición de libros	Bajo	Bajo	Bajo	

274	511132	Edición de libros integrada con la impresión	Bajo	Bajo	Bajo	
275	511141	Edición de directorios y de listas de correo	Bajo	Bajo	Bajo	
276	511191	Edición de otros materiales	Bajo	Bajo	Bajo	
277	511192	Edición de otros materiales integrada con la impresión	Bajo	Bajo	Bajo	
278	511210	Edición de *software* y edición de *software* integrada con la reproducción	Bajo	Bajo	Bajo	
279	512111	Producción de películas	Bajo	Bajo	Bajo	
280	512112	Producción de programas para la televisión	Bajo	Bajo	Bajo	
281	512113	Producción de videoclips, comerciales y otros materiales audiovisuales	Bajo	Bajo	Bajo	
282	512120	Distribución de películas y de otros materiales audiovisuales	Bajo	Bajo	Bajo	
283	512130	Exhibición de películas y otros materiales audiovisuales	Bajo	Bajo	Bajo	
284	512190	Servicios de postproducción y otros servicios para la industria fílmica y del video	Bajo	Bajo	Bajo	
285	512210	Productoras discográficas	Bajo	Bajo	Bajo	
286	512220	Producción de material discográfico integrada con su reproducción y distribución	Bajo	Bajo	Bajo	
287	512230	Editoras de música	Bajo	Bajo	Bajo	
288	512240	Grabación de discos compactos *(CD)* y de video digital (DVD) o casetes musicales	Bajo	Bajo	Bajo	
289	512290	Otros servicios de grabación del sonido	Bajo	Bajo	Bajo	
290	515210	Producción de programación de canales para sistemas de televisión por cable o satelitales	Bajo	Bajo	Bajo	
291	518210	Procesamiento electrónico de información, hospedaje y otros servicios relacionados	Bajo	Bajo	Bajo	
292	519110	Agencias noticiosas	Bajo	Bajo	Bajo	
293	519121	Bibliotecas y archivos del sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
294	519130	Edición y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet y servicios de búsqueda en la red	Bajo	Bajo	Bajo	
295	519190	Otros servicios de suministro de información	Bajo	Bajo	Bajo	
296	522451	Montepíos	Bajo	Bajo	Bajo	
297	523910	Asesoría en inversiones	Bajo	Bajo	Bajo	
298	531111	Alquiler sin intermediación de viviendas amuebladas	Bajo	Bajo	Bajo	
299	531112	Alquiler sin intermediación de viviendas no amuebladas	Bajo	Bajo	Bajo	

300	531113	Alquiler sin intermediación de salones para fiestas y convenciones	Bajo	Bajo	Bajo	
301	531114	Alquiler sin intermediación de oficinas y locales comerciales	Bajo	Bajo	Bajo	
302	531115	Alquiler sin intermediación de teatros, estadios, auditorios y similares	Bajo	Bajo	Bajo	
303	531116	Alquiler sin intermediación de edificios industriales dentro de un parque industrial	Bajo	Bajo	Bajo	
304	531119	Alquiler sin intermediación de otros bienes raíces	Bajo	Bajo	Bajo	
305	531210	Inmobiliarias y corredores de bienes raíces	Bajo	Bajo	Bajo	
306	531311	Servicios de administración de bienes raíces	Bajo	Bajo	Bajo	
307	531319	Otros servicios relacionados conlos servicios inmobiliarios	Bajo	Bajo	Bajo	
308	532110	Alquiler de automóviles sin chofer	Bajo	Bajo	Bajo	
309	532121	Alquiler de camiones de carga sin chofer	Bajo	Bajo	Bajo	
310	532210	Alquiler de aparatos eléctricos y electrónicos para el hogar y personales	Bajo	Bajo	Bajo	
311	532220	Alquiler de prendas de vestir	Bajo	Bajo	Bajo	
312	532230	Alquiler de videocasetes y discos	Bajo	Bajo	Bajo	
313	532291	Alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares	Bajo	Bajo	Bajo	
314	532292	Alquiler de instrumentos musicales	Bajo	Bajo	Bajo	
315	532299	Alquiler de otros artículos para el hogar y personales	Bajo	Bajo	Bajo	
316	532310	Centros generales de alquiler	Bajo	Bajo	Bajo	
317	532420	Alquiler de equipo de cómputo y de otras máquinas y mobiliario de oficina	Bajo	Bajo	Bajo	
318	532491	Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, pesquero y para la industria manufacturera	Bajo	Bajo	Bajo	
319	532492	Alquiler de maquinaria y equipo para mover, levantar y acomodar materiales	Bajo	Bajo	Bajo	
320	532493	Alquiler de maquinaria y equipo comercial y de servicios	Bajo	Bajo	Bajo	
321	533110	Servicios de alquiler de marcas registradas, patentes y franquicias	Bajo	Bajo	Bajo	
322	541110	Bufetes jurídicos	Bajo	Bajo	Bajo	
323	541120	Notarías públicas	Bajo	Bajo	Bajo	
324	541190	Servicios de apoyo para efectuar trámites legales	Bajo	Bajo	Bajo	
325	541211	Servicios de contabilidad y auditoría	Bajo	Bajo	Bajo	

326	541219	Otros servicios relacionados con la contabilidad	Bajo	Bajo	Bajo	
327	541310	Servicios de arquitectura	Bajo	Bajo	Bajo	
328	541320	Servicios de arquitectura de paisaje y urbanismo	Bajo	Bajo	Bajo	
329	541330	Servicios de ingeniería	Bajo	Bajo	Bajo	
330	541340	Servicios de dibujo	Bajo	Bajo	Bajo	
331	541350	Servicios de inspección de edificios	Bajo	Bajo	Bajo	
332	541360	Servicios de levantamiento geofísico	Bajo	Bajo	Bajo	
333	541410	Diseño y decoración de interiores	Bajo	Bajo	Bajo	
334	541420	Diseño industrial	Bajo	Bajo	Bajo	
335	541430	Diseño gráfico	Bajo	Bajo	Bajo	
336	541490	Diseño de modas y otros diseños especializados	Bajo	Bajo	Bajo	
337	541510	Servicios de diseño de sistemas de cómputo y servicios relacionados	Bajo	Bajo	Bajo	
338	541610	Servicios de consultoría en administración	Bajo	Bajo	Bajo	
339	541620	Servicios de consultoría en medio ambiente	Bajo	Bajo	Bajo	
340	541690	Otros servicios de consultoría científica y técnica	Bajo	Bajo	Bajo	
341	541711	Servicios de investigación científica y desarrollo en ciencias naturales y exactas, ingeniería, y ciencias de la vida, prestados por el sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
342	541721	Servicios de investigación científica y desarrollo en ciencias sociales y humanidades, prestados por el sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
343	541810	Agencias de publicidad	Bajo	Bajo	Bajo	
344	541820	Agencias de relaciones públicas	Bajo	Bajo	Bajo	
345	541830	Agencias de compra de medios a petición del cliente	Bajo	Bajo	Bajo	
346	541840	Agencias de representación de medios	Bajo	Bajo	Bajo	
347	541850	Agencias de anuncios publicitarios	Bajo	Bajo	Bajo	
348	541860	Agencias de correo directo	Bajo	Bajo	Bajo	
349	541870	Distribución de material publicitario	Bajo	Bajo	Bajo	
350	541890	Servicios de rotulación y otros servicios de publicidad	Bajo	Bajo	Bajo	

351	541910	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	Bajo	Bajo	Bajo	
352	541920	Servicios de fotografía y videograbación	Bajo	Bajo	Bajo	
353	541930	Servicios de traducción e interpretación	Bajo	Bajo	Bajo	
354	541941	Servicios veterinarios para mascotas prestados por el sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
355	541943	Servicios veterinarios para la ganadería prestados por el sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
356	541990	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	Bajo	Bajo	Bajo	
357	561110	Servicios de administración de negocios	Bajo	Bajo	Bajo	
358	561210	Servicios combinados de apoyo en instalaciones	Bajo	Bajo	Bajo	
359	561320	Agencias de empleo temporal	Bajo	Bajo	Bajo	
360	561330	Suministro de personal permanente	Bajo	Bajo	Bajo	
361	561410	Servicios de preparación de documentos	Bajo	Bajo	Bajo	
362	561421	Servicios de casetas telefónicas	Bajo	Bajo	Bajo	
363	561422	Servicios de recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono	Bajo	Bajo	Bajo	
364	561431	Servicios de fotocopiado, fax y afines	Bajo	Bajo	Bajo	
365	561432	Servicios de acceso a computadoras	Bajo	Bajo	Bajo	
366	561440	Agencias de cobranza	Bajo	Bajo	Bajo	
367	561450	Despachos de investigación de solvencia financiera	Bajo	Bajo	Bajo	
368	561490	Otros servicios de apoyo secretarial y similares	Bajo	Bajo	Bajo	
369	561510	Agencias de viajes	Bajo	Bajo	Bajo	
370	561520	Organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes	Bajo	Bajo	Bajo	
371	561590	Otros servicios de reservaciones	Bajo	Bajo	Bajo	
372	561620	Servicios de protección y custodia mediante el monitoreo de sistemas de seguridad	Bajo	Bajo	Bajo	
373	561720	Servicios de limpieza de inmuebles	Bajo	Bajo	Bajo	
374	561730	Servicios de instalación y mantenimiento de áreas verdes	Bajo	Bajo	Bajo	
375	561740	Servicios de limpieza de tapicería, alfombras y muebles	Bajo	Bajo	Bajo	
376	561790	Otros servicios de limpieza	Bajo	Bajo	Bajo	
377	561910	Servicios de empacado y etiquetado	Bajo	Bajo	Bajo	

378	561920	Organizadores de convenciones y ferias comerciales e industriales	Bajo	Bajo	Bajo	
379	561990	Otros servicios de apoyo a los negocios	Bajo	Bajo	Bajo	
380	562112	Manejo de desechos no peligrosos y servicios de remediación a zonas dañadas por desechos no peligrosos	Bajo	Bajo	Bajo	
381	611111	Escuelas de educación preescolar del sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
382	611181	Escuelas del sector privado de educación para necesidades especiales	Bajo	Bajo	Bajo	
383	611411	Escuelas comerciales y secretariales del sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
384	611421	Escuelas de computación del sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
385	611431	Escuelas para la capacitación de ejecutivos del sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
386	611511	Escuelas del sector privado dedicadas a la enseñanza de oficios	Bajo	Bajo	Bajo	
387	611611	Escuelas de arte del sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
388	611621	Escuelas de deporte del sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
389	611631	Escuelas de idiomas del sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
390	611691	Servicios de profesores particulares	Bajo	Bajo	Bajo	
391	611698	Otros servicios educativos proporcionados por el sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
392	611710	Servicios de apoyo a la educación	Bajo	Bajo	Bajo	
393	624111	Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
394	624121	Centros del sector privado dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados	Bajo	Bajo	Bajo	
395	624191	Agrupaciones de autoayuda para alcohólicos y personas con otras adicciones	Bajo	Bajo	Bajo	
396	624198	Otros servicios de orientación y trabajo social prestados por el sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
397	624211	Servicios de alimentación comunitarios prestados por el sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
398	624221	Refugios temporales comunitarios del sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
399	624231	Servicios de emergencia comunitarios prestados por el sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
400	624311	Servicios de capacitación para el trabajo prestados por el sector privado para personas desempleadas, subempleadas o discapacitadas	Bajo	Bajo	Bajo	
401	624411	Guarderías del sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
402	711111	Compañías de teatro del sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	

403	711121	Compañías de danza del sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
404	711131	Cantantes y grupos musicales del sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
405	711191	Otras compañías y grupos de espectáculos artísticos del sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
406	711211	Deportistas profesionales	Bajo	Bajo	Bajo	
407	711212	Equipos deportivos profesionales	Bajo	Bajo	Bajo	
408	711311	Promotores del sector privado de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que cuentan con instalaciones para presentarlos	Bajo	Bajo	Bajo	
409	711320	Promotores de espectáculos artísticos, culturales, deportivos y similares que no cuentan con instalaciones para presentarlos	Bajo	Bajo	Bajo	
410	711510	Artistas, escritores y técnicos independientes	Bajo	Bajo	Bajo	
411	712111	Museos del sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
412	712190	Grutas, parques naturales y otros sitios del patrimonio cultural de la nación	Bajo	Bajo	Bajo	
413	713291	Venta de billetes de lotería, pronósticos deportivos y otros boletos de sorteo	Bajo	Bajo	Bajo	
414	713998	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado	Bajo	Bajo	Bajo	
415	811111	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	Medio	Medio	Medio	
416	811112	Reparación del sistema eléctrico de automóviles y camiones	Medio	Medio	Medio	
417	811113	Rectificación de partes de motor de automóviles y camiones	Medio	Medio	Medio	
418	811114	Reparación de transmisiones de automóviles y camiones	Medio	Medio	Medio	
419	811115	Reparación de suspensiones de automóviles y camiones	Medio	Medio	Medio	
420	811116	Alineación y balanceo de automóviles y camiones	Medio	Medio	Medio	
421	811119	Otras reparaciones mecánicas de automóviles y camiones	Medio	Medio	Medio	
422	811121	Hojalatería y pintura de automóviles y camiones	Medio	Medio	Medio	
423	811122	Tapicería de automóviles y camiones	Medio	Medio	Medio	
424	811129	Instalación de cristales y otras reparaciones a la carrocería de automóviles y camiones	Medio	Medio	Medio	
425	811191	Reparación menor de llantas	Medio	Medio	Medio	
426	811192	Lavado y lubricado de automóviles y camiones	Medio	Medio	Medio	
427	811211	Reparación y mantenimiento de equipo electrónico de uso doméstico	Medio	Medio	Medio	

428	811219	Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión	Medio	Medio	Medio	
429	811311	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agropecuario y forestal	Medio	Medio	Medio	
430	811312	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	Medio	Medio	Medio	
431	811313	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo para mover, levantar y acomodar materiales	Medio	Medio	Medio	
432	811314	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios	Medio	Medio	Medio	
433	811410	Reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos para el hogar y personales	Medio	Medio	Medio	
434	811420	Reparación de tapicería de muebles para el hogar	Medio	Medio	Medio	
435	811430	Reparación de calzado y otros artículos de piel y cuero	Medio	Medio	Medio	
436	811491	Cerrajerías	Bajo	Bajo	Bajo	
437	811492	Reparación y mantenimiento de motocicletas	Medio	Medio	Medio	
438	811493	Reparación y mantenimiento de bicicletas	Medio	Medio	Medio	
439	811499	Reparación y mantenimiento de otros artículos para el hogar y personales	Bajo	Bajo	Bajo	
440	812120	Baños públicos	Bajo	Bajo	Bajo	
441	812130	Sanitarios públicos y bolerías	Bajo	Bajo	Bajo	
442	812210	Lavanderías y tintorerías	Bajo	Bajo	Bajo	
443	812310	Servicios funerarios	Bajo	Bajo	Bajo	
444	812410	Estacionamientos y pensiones para vehículos automotores	Bajo	Bajo	Bajo	
445	812910	Servicios de revelado e impresión de fotografías	Bajo	Bajo	Bajo	
446	812990	Otros servicios personales	Bajo	Bajo	Bajo	
447	813110	Asociaciones, organizaciones y cámaras de productores, comerciantes y prestadores de servicios	Bajo	Bajo	Bajo	
448	813230	Asociaciones y organizaciones civiles	Bajo	Bajo	Bajo	
449	814110	Hogares con empleados domésticos	Bajo	Bajo	Bajo	

Para los efectos del debido funcionamiento de los objetivos de este lineamiento se establecen cuáles son los documentos de diseño libre por el Municipio y no incluidos en el presente modelo de Manual de procedimientos consistentes en:

- Dictamen de Usos de Suelo Alineamiento y Número Oficial

- Autorización de Construcción (Licencia de Construcción de bajo impacto y riesgo para superficies de hasta 1,500 m^2.

- Aviso de terminación de Obra y Ocupación (Manifestación de terminación de Obra y Ocupación)